



ACTA CORESOC

El Consejo de la Sociedad Civil del Gobierno Regional de Arica y Parinacota (CORESOC), tiene por objetivo promover y fortalecer la participación civil siendo este, parte activa de la gestión pública regional en las instancias consultivas, propositivas y de control social.

El CORESOC estará integrado por un total de 14 consejeros

Diez representantes de la Region de Arica y Parinacota

Dos (2) representantes de asociaciones

Dos (2) representantes de organizaciones gremiales

Dos (2) representantes de organizaciones funcionales

Dos (2) representantes de organizaciones territoriales

Dos (2) representantes de fundaciones y/o corporaciones

Cuatro (4) representantes de las provincias

Dos (2) representantes de la provincia de Arica (Camarones y sector rural)

Dos (2) representantes de la provincia de Parinacota (Putre y General Lagos)

El proceso se llevó a cabo los días 15 de abril en la comuna de Putre , 16 de abril en la comuna de General Lagos, 18 de abril Comuna de Arica y 20 de abril en la comuna de camarones de 2026, certificando el siguiente escrutinio:

COMUNA GENERAL LAGOS

Berta Blas Villanueva 2 votos

COMUNA DE PUTRE

Merita María Huanca Quispe 8 votos

COMUNA DE CAMARONES

Jessica Valdés Aranibar 20 votos

Luis Daniel Zenis Ibaceta 04 votos

Agustín Eduardo Tapia Rojas 0 Votos

ARICA RURAL

Orlando Mundaca Muñoz 12 votos

ASOCIACIONES

Miguel Maldonado Bozo 1 voto

ORGANIZACIONES FUNCIONALES

Carmen Tapia Choque 1 votos

Luis Alfonso Núñez Cortes 6 votos

María Ester Canepa Valdivieso 7 votos

ORGANIZACIONES TERRITORIALES

Ilsia Esther Tapia 2 votos

Ana María Barbehito 8 votos

Rosa del Carmen Pacheco Maldonado 2 votos

Bernardita Núñez Caceres 18 votos

SINDICATOS Y GREMIOS

Carlos Castillo Figueroa 13 votos

Santiago Homero Cerda Aguirre 9 votos

FUNDACIONES Y/O CORPORACIONES

Humberto Capetillo Meneses 14 votos

Esteban Zambraño Huanca 4 votos

Claudio Alberto Orellana Soza 11 votos

Miguelina Luisa del Carmen Mancilla 10 votos

Ricardo Agustín Sossa Vasquez 3 votos

Conforme al escrutinio celebrado son electos los siguientes representantes como Consejeros y Consejeras regionales CORESOC:

ARICA RURAL

Orlando Mundaca Muñoz Junta de Vecinos Comunidad de Acha

ORGANIZACIONES TERRITORIALES

Ana María Barbehito Club Adulto Mayor Villa Magisterio

Bernardita Núñez Caceres Junta de Vecinos Union y Patria Nueva

ASOCIACIONES

Miguel Maldonado Bozo Camara de Turismo Arica – Asociación Gremial

SINDICATOS Y/O GREMIOS

Carlos Castillo Figueroa Asociación Gremial Generación 2021 – AG 2021

Santiago H. Cerda Aguirre Sindicato de trabajadores independientes de orquestas de Arica

FUNDACIONES Y/O CORPORACIONES

Humberto Capetillo Meneses O.n.g. por el Desarrollo integral del ser humano – ONG RUNA

Claudio Alberto Orellana Soza Asociación Ojos del sol Arica

ORGANIZACIONES FUNCIONALES

Luis Alfonso Núñez Cortes Agrupación Histórica Social Cultural y Patrimonial Héroes del 4to de línea

María Ester Canepa Valdivieso Club Adulto Mayor Luz del alba andina

COMUNA GENERAL LAGOS

Berta Blas Villanueva Centro de madres Suma Warmi

COMUNA DE PUTRE

Merita María Huanca Quispe Asociación Indígena centro de Protección del Patrimonio Natural, Cultural, Social
Suma Ticnamar Marka

COMUNA DE CAMARONES

Jessica Valdez Aranibar Union Comunal de Centro de madres redes sociales dela comuna de Camarones


Se deja constancia que durante el desarrollo del proceso eleccionario del Consejo de la Sociedad Civil (CORESOC), don **Julio Sedaño Martínez** quien participaba como representante de Asociación, presentó su renuncia al proceso en curso.

En virtud de lo anterior, la Comisión Electoral conforme a los resultados de la votación realizada, dispone que asume como representante del estamento de asociaciones la señora **Carmen Tapia Choque**, cuya organización cumple con las características correspondientes al estamento de asociaciones, y quien obtuvo la segunda mayoría de votación.

Arica, 20 de abril de 2026.-



Luzdelia Gutiérrez Mac Conell
Ministro de Fe
8.211.984 -1



Paulina Gajardo Hernández
Comisión Electoral
14.107.671 - 4



Sergio Torres Saavedra
Comisión Electoral
14.116.892 - 4



Patricia Carter Lazon
Comisión Electoral
13.282.895 - 4